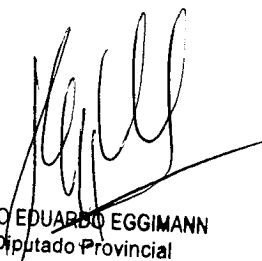


PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su profundo pesar por el fallecimiento del profesor Carlos María Hurtado, hombre de larga trayectoria en el fútbol santafesino y una gran referencia para todo el deporte en nuestra región, fallecido el 15 de abril de 2018, a los 85 años, en la ciudad de Santo Tomé.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este es un homenaje a uno de los profesionales del deporte de nuestra provincia, el profesor Carlos María Hurtado, hombre de una extensa y productiva trayectoria en el fútbol y que también se constituyó en una gran referencia para todo el deporte de la región, participando en los clubes santafesinos Club Atlético Colón y Club Atlético Unión, como preparador físico y como director técnico.

Carlos Hurtado fue preparador físico de Unión y de Colón, junto al inolvidable director técnico Miguel Antonio "Gitano" Juaréz. Fue entrenador en varias disciplinas deportivas y tuvo una larga trayectoria como docente.

En el club Unión, fue preparador físico dentro del equipo del técnico uruguayo "Pulpa" Etchamendi, en la recordada campaña del ascenso en el año 1966, que lo depositaría por primera vez al "Tate" en el fútbol grande. Para el "Pulpa" Etchamendi, fue su principal colaborador y hombre de confianza, en ese tiempo.

En tanto en el club Colón se hizo cargo como director técnico del primer equipo dos veces, en los años duros de la Primera "B" en la categoría de ascenso: en la década del 80.

Además fue gran amigo del ex entrenador de Huracán y la Selección Argentina, campeona mundial en el año 1978, el "Flaco" César Luis Menotti.

Carlos Hurtado llegó al club Unión en 1951, como director de las divisiones menores y cadetes y también como entrenador de natación (excelente especialista en 1500 mts siendo campeón argentino por el Club Náutico Qullá) y polo acuático (bicampeón argentino con los juveniles del Colegio de la Inmaculada Concepción) y organizando el Departamento de Actividades Deportivas y Culturales del Club.

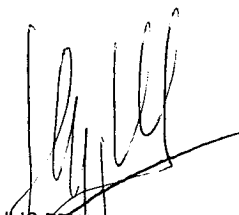


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El profesor Carlos Hurtado, a quien con afecto se lo recuerda como el querido "Pelado", fue una persona excelente como profesional y como hombre, y es destacable también el invaluable aporte que efectuó para la sanción de la Ley Provincial del Deporte N°10.554, aprobada y puesta en vigencia hace más de 25 años. Fue miembro además de diversas entidades sociales y participó de la mirada que el Justicialismo siempre ha tenido del gran rol del deporte para la construcción de una sociedad mejor.

Sin dudas fue una pérdida irreparable para el fútbol y para todo el deporte santafesino que lo habrá de recordar siempre como una de sus figuras más destacadas.

Por todo ello creemos firmemente que esta Honorable Cámara de Diputados tiene la obligación de recordarlo y homenajearlo y es por eso que solicito a mis pares me acompañen con este proyecto.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial